



JOSE-VICENTE TORRES MONTERO

Notario

C/. Valencia, 279 Ático

Tel.934870894 Fax. 934871381

08009 - BARCELONA

ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES. -----

NÚMERO DOS MIL CIENTO VEINTIUNO . -----

En Barcelona, mi residencia a doce de julio de
dos mil diecisiete. -----

Ante mí, **JOSÉ VICENTE TORRES MONTERO** Notario del
Ilustre Colegio de Cataluña, -----

----- **COMPARECE:** -----

DOÑA CARMEN RÓDENAS FRAILE, mayor de edad,
casada, técnico de empresas turísticas, vecina de
Barcelona, calle Marqués de Mulhacén, nº 2, con
D.N.I./N.I.F. número 37.655.564-X. -----

INTERVIENE en nombre y representación: -----

A) Como Secretaria del Consejo de Administración,
de la Compañía mercantil denominada **"ICARIA
INICIATIVES SOCIALS, S.A.L."**, domiciliada en
Barcelona, calle Pujades, nºs. 77-79, constituida,
por tiempo indefinido, bajo la denominación de
"Icaria Serigrafía, S.A.L.", en escritura autorizada
por el Notario de Barcelona, Don Juan-José Suarez
Losada, el día 28 de junio de 1.991, adoptada su

ES COPIA SIMPLE - SIN RESPONSABILIDAD
POR LA TRANSCRIPCIÓN

actual denominación en escritura de fusión autorizada por el Notario de Barcelona, Don Juan-Jose Lopez Burniol, el día 27 de junio de 1.997, número 2.098 de protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21.689, folio 75, Hoja número B-26.711.-----

Tiene por objeto:-----

"la educación y la integración social y laboral de niños y adultos con discapacidad psíquica desde la infancia hasta la vejez."-----

N.I.F. A-59-835454.-----

Me hace entrega, para su protocolización con la presente, de Certificación del Acta de la reunión del Consejo de Administración de la Compañía, celebrada, en el domicilio social, el día 16 de marzo de 2017, y expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, la propia Doña Carmen Ródenas Fraile, con el V° B° de su Presidente, Don Francesc-Manuel Ortiz Giménez; Certificación que, debidamente reintegrada, incorporo a esta matriz, para su traslado a las copias, previa legitimación de las firmas que la suscriben.-----

El nombramiento de Don Francisco-Manuel Ortiz Giménez, como Consejero de la Compañía, por un plazo



ES COPIA SIMPLE - SIN RESPONSABILIDAD
POR LA TRANSCRIPCIÓN

de cinco años, en ejecución de acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, debidamente convocada y celebrada, en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 2.015, resulta de escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don José-Vicente Torres Montero, en fecha 21 de julio de 2.015, número 1.272 de protocolo, causó la inscripción 36^a en la Hoja abierta a la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona, y como Presidente, resulta de Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de junio de 2015, elevado a público en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don José-Vicente Torres Montero, en la misma fecha, número 1.283 de protocolo, causó la inscripción 37^a.-----

La reelección de la compareciente como Consejera de la Sociedad, por plazo estatutario de cinco años, y su continuidad como Secretaria del Consejo de Administración, resultan de los acuerdos adoptados por la Junta General de la sociedad de fecha 4 de

mayo de 2017, elevados a público ante mí en el día de hoy, bajo número anterior de protocolo, pendiente por tanto de inscripción registral, de cuya necesidad advierto.-----

Asevera la compareciente la vigencia de su cargo y facultades representativas, así como que no han variado la capacidad ni las circunstancias de la Sociedad representada, en especial el objeto y domicilio sociales.-----

Yo, el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real de dicha Compañía, que impone el artículo 4 de la Ley 10/2.010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por Don José-Vicente Torres Montero, Notario de Barcelona, el día 16 de marzo de 2.015, número 465 de protocolo, manifestando su representante compareciente no haberse modificado la estructura societaria de la misma.-----

Coincide con el informe por mí el Notario obtenida de la base de datos sobre titularidad real de empresas.-----

B) Y como Patrono-Secretario, de **"ICARIA INICIATIVES SOCIALS FUNDACIO PRIVADA"**, Fundación



Privada sujeta a la Legislación de la Generalitat de Catalunya, domiciliada en Barcelona, calle Llull, nº 130, constituida, por tiempo indefinido, en escritura otorgada en Barcelona, el día 12 de diciembre de 2.002, ante el Notario Don José Marqueño de Llano, número 3.124 de protocolo. INSCRITA con el número 1.774 en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya.-----

NIF G-63-038764.-----

Me hace entrega, para su protocolización con la presente, de Certificación de los acuerdos adoptados por el Patronato de la Fundación, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, extendida en un folio de papel común y expedida por la Secretaria del Patronato de la Fundación, la propia compareciente, Doña Carmen Ródenas Fraile, con el visto bueno de su Presidente, Don Francisco-Manuel Ortiz Giménez, suscrito por los propios cargos certificantes y de la que resultan sus nombramientos como tales; Certificación que debidamente reintegrada incorporo a

ES COPIA SIMPLE -- SIN RESPONSABILIDAD
POR LA TRANSCRIPCIÓN

esta matriz, para su traslado a las copias, previa legitimación de las firmas que lo suscriben.-----

Asevera la compareciente la vigencia de su cargo de Patrono-Secretario y facultades representativas, legalmente atribuidas, así como que no han variado la capacidad ni las circunstancias de la Fundación representada.-----

Yo, el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real de dicha Compañía, que impone el artículo 4 de la Ley 10/2.010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por mí en el día de hoy bajo número posterior de protocolo.-----

JUICIO DE SUFICIENCIA.- A juicio del Notario autorizante, la compareciente, en la respectiva representación alegada, tiene facultades suficientes para la formalización de la presente escritura de elevación a público de acuerdos sociales.-----

Tiene, a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES y, a tal efecto,-----

----- **OTORGA** -----



ES COPIA SIMPLE - SIN RESPONSABILIDAD
POR LA TRANSCRIPCIÓN

PRIMERO.- Que en los términos que resultan de las Certificaciones incorporadas, las cuales se dan aquí por reproducidas, en aras a la brevedad, y especialmente a fin y efecto, en lo menester, de su constancia en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya, declara elevados a público los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la representada Compañía y por el Patronato de la representada Fundación, en reuniones celebradas en las fechas de referencia, relativos a:

Los adoptados por el Consejo de Administración de "**ICARIA INICIATIVES SOCIALS, S.A.L.**": -----

- la aceptación de la renuncia como Patronos "**ICARIA INICIATIVES SOCIALS FUNDACIO PRIVADA**", de los señores: DOÑA FRANCISCA SAUQUET AUTRAN, DON LUIS SAMPIETRO VILLACAMPA Y DON SALVADOR CURCOLL GALLEMI, con reseña del agradecimiento de los servicios prestados. -----

- la elección, como Patronos de "**ICARIA**

INICIATIVES SOCIALS FUNDACIO PRIVADA", por plazo de cinco años, de DON FRANCESC ORTIZ GIMÉNEZ y DOÑA ISABEL BONET BARGUÑO, con reseña de los datos de identidad de todos ellos y de la aceptación por su parte del cargo deferido.-----

Los adoptados por el Patronato de **"ICARIA INICIATIVES SOCIALS FUNDACIO PRIVADA"**:-----

- la aceptación de la renuncia como presidente del Patronato de DON PEDRO OLABARRÍA DELCLAUX, quien continuará como patrono.-----

- el nombramiento como presidente y secretario del Patronato respectivamente DON FRANCESC ORTIZ GIMÉNEZ y DOÑA CARMEN RÓDENAS FRAILE, quienes presenten en la reunión aceptaron sus cargos en los términos que resultan del documento Anexo a la Certificación social incorporada a la presente, el cual se da aquí en lo menester por reproducido, en aras a la brevedad.-----

SEGUNDO.- Se halla presente en este otorgamiento **DON LUIS SAMPIETRO VILLACAMPA**, mayor de edad, viudo, notario, vecino de Barcelona, calle Ganduxer número 72, 6º-1ª, con D.N.I./N.I.F. número 73.186.631-X, en su calidad de Secretario saliente del Patronato quien, enterado del contenido de la presente



escritura y de las Certificaciones con ella protocolizada, presta su total consentimiento a las mismas.-----

TERCERO.- Solicita la práctica de la oportuna inscripción, en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya.-----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.-----

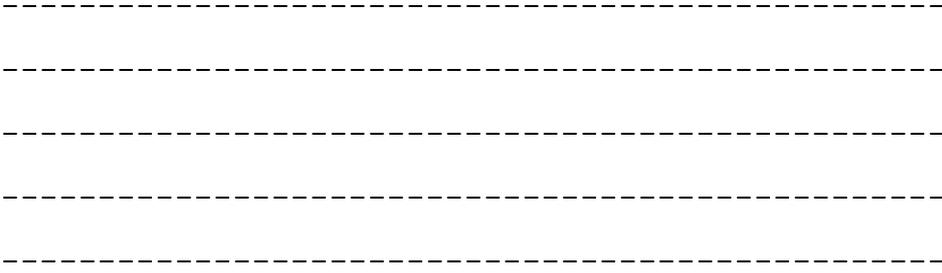
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la compareciente queda informada y acepta la incorporación de sus datos, y los de su representada en su caso, a los ficheros automatizados existentes en la notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior, y las funciones propias de la actividad notarial. La identidad y dirección del responsable son las siguientes:
Notario: El autorizante. Dirección: calle Valencia, nº 279, ático, 08009 Barcelona.-----

ES COPIA SIMPLE - SIN RESPONSABILIDAD POR LA TRANSCRIPCIÓN

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.-----

Así lo dice y otorga. Le hago las reservas y advertencias legales, incluso las de la legislación fiscal. Le leo, por su elección, la escritura íntegra, previa advertencia por mí el Notario, del derecho que tiene a leerla por sí; la compareciente, tras la lectura, manifiesta quedar debidamente informada del contenido del instrumento público, presta libremente su consentimiento, lo aprueba y firma.-----

De identificar a la otorgante por el documento de identidad referenciado en la comparecencia, de su capacidad y legitimación, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de la otorgante y de todo lo demás contenido en este instrumentos público, extendido en cinco folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el del presente y los cuatro inmediatos anteriores en orden correlativo, DOY FE.-- Sigue la firma de la compareciente.- Signado.- José-Vicente Torres.- Rubricado.- Sello de la Notaría.----



DÑA. Carmen Ródenas Fraile, con DNI núm. 37.655.564 X ,
como secretaria del Consejo de Administración de ICARIA
INICIATIVES SOCIALS, S.A.L. con domicilio social en
Barcelona, calle Pujades, 77-79 y NIF número A-59835454

CERTIFICA:

Que en fecha 16 de Marzo de 2017 se celebró una reunión
del consejo de Administración de esta sociedad en
Barcelona, Avgda, Vallvidrera, 71 -----

Que actuó como Presidente D. Francisco Ortiz Giménez y como
Secretaria Dña. Carmen Ródenas Fraile quienes ostentan
dichos cargos en el Consejo.-----

Que en dicha reunión estaban presentes o debidamente
representados los Sres. Consejeros: D. Francesc Ortiz Gimé
nez, D. Juan José López Burniol, Dña. Isabel Bonet Barguñó,
Dña. Maite Ruiz Tarrés, D. Luis Sampietro Villacampa, D.
Joan Lluís Monteys Ortiz, D. Pedro Fontana Garcia , D.
Agustín Cordón D. Alex Olabarria Marz y Dña. Carmen Ró
denas Fraile.-----



Que en dicho Consejo fueron adoptados por unanimidad, entre otros ,los siguientes acuerdos:

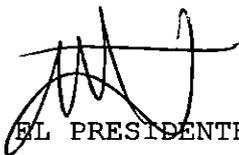
QUINTO.- Se aprueba por unanimidad aceptar la renuncia de los patronos de la Fundación Privada Icaria Iniciatives Socials DÑA. FRANCISCA SAUQUET AUTRAN y de D. LUIS SAMPIETRO VILLACAMPA y D.SALVADOR CURCOLL GALLEMI, agradeciéndoles los servicios prestados.

Se acuerda por unanimidad elegir como nuevos miembros de dicho patronato por un periodo de cinco años a D. FRANCESC ORTIZ GIMÉNEZ, casado, con DNI número 37.368.796 G con domicilio en Sant Cugat del Vallés, c/ Costa i Llobera, 19 y a Dña. ISABEL BONET BARGUÑÓ, viuda, con DNI número 37.248.804 M , con domicilio en Barcelona, Gran Via Carlos III, 69.

Presentes dichos señores aceptan sus nombramientos y declaran no tener incompatibilidad legal alguna.

Una vez finalizada la sesión, se procedió a redactar el acta de la reunión que, tras su lectura, fue aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el Presidente y la Secretaria.

Barcelona, 16 de Marzo de 2017



EL PRESIDENTE

Francisco Ortiz



LA SECRETARIA

Carmen Ródenas



Dña. Carmen Ródenas Fraile, con DNI núm. 37.655.564 X, como Secretaria del Patronato de la Fundación Icaria Iniciatives Socials, Fundación Privada

CERTIFICA QUE:

En la reunión del Patronato celebrada en el día de hoy, 16 de marzo de 2017, con asistencia de todos sus miembros, don FRANCESC ORTIZ GIMÉNEZ, don JUAN-JOSE LOPEZ BURNIOL, doña CARMEN RÓDENAS FRAILE, doña MARIA-JOSE PUJOL ROJO, doña ISABEL BONET BARGUÑÓ, y don PEDRO OLABARRÍA DELCLAUX se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aceptar la renuncia como Presidente del Patronato de don Pedro Olabarría Delclaux, quien continuará como patrono.

SEGUNDO.- Nombrar nuevo Presidente del Patronato a don Francesc Ortiz Giménez.

TERCERO.- Nombrar nueva Secretaria del Patronato a doña Carmen Ródenas Fraile.

Presentes en el acto don Francesc Ortiz Giménez y doña Carmen Ródenas Fraile aceptan el cargo a su favor deferido, prometen desempeñarlo bien y fielmente y manifiestan no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad legal para ejercerlo.

El acta fue aprobada por unanimidad al término de la reunión y firmada por el Presidente y la Secretaria.

En Barcelona, a 10 de Mayo de 2017

Vº Bº DEL PRESIDENTE

Francesc Ortiz Giménez

LA SECRETARIA

Carmen Ródenas Fraile